

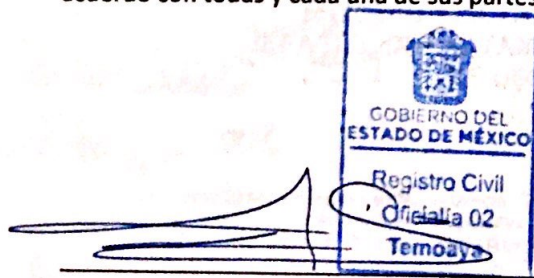
2021. "Año de la consumación de la Independencia y la Grandeza de México"
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Temoaya, Estado de México, siendo las 09:00 horas del día 31 de Enero del 2022, el M. en D. **Noé Sánchez González**, me constituí en la oficialía de Temoaya 02, ubicada en la delegación de San Pedro Arriba, Temoaya, Estado de México en el Municipio de Temoaya, Estado de México, así como /el Oficial del Registro Civil **Lic. José Patricio Santin Cid**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión física del inmueble.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 0 actas de Nacimiento
2. 0 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 0 actas de Matrimonio.
5. 0 actas Defunción.
6. 0 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 31 del mes Enero de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



LIC. JOSÉ PATRICIO SANTIN CID.
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ.
SUPERVISOR.

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 31 del mes de enero de 2022, Lic. Adrián Salgado Liévanos, Lic. José Alberto Velázquez Cervantes y el M. en D. Noé Sánchez González, nos constituimos en la Oficina Regional III de Toluca, ubicada Interior de Servicios Administrativos en la calle Paseo Tollocan esquina con Urawa, Toluca, Estado de México, para supervisión de la oficialía de Temoaya 02 encontrándose presente el Lic. José Patricio Santín Cid oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de Enero a Diciembre de 2020.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00224 Actas de Nacimientos.
- 2.- 00060 Actas de Matrimonios.
- 3.- 00106 Actas de Defunciones.
- 4.- 00003 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00033 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día 31 del mes Enero de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



LIC. JOSÉ PATRICIO SANTÍN CID

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ
LIC. ADRIÁN SALGADO LIÉVANOS.
LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.
SUPERVISORES.